



Institución Educativa Villa Estadio

“Comprometidos con la excelencia”

Reconcomiendo oficial Resolución No. 0096 del 25 de junio de 2007 en los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media

NIT 802.004.479-1

DANE 108758003324



CONSTANCIA DE IDONEIDAD

CERTIFICA

CONTRATO DEL SERVICIO DE PLATAFORMA WEB JOSUE PARA INFORMES ACADÉMICOS 2025

No. IEVE-014-2025

El suscrito Rector - Ordenador del Gasto, de la institución Educativa Villa Estadio, el cual requiere efectuar la contratación para el Servicio de PLATAFORMA WEB JOSUE para informes académicos 2025.

El cual deberá ser ejecutado por una persona natural o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

En virtud de lo anterior y revisada la propuesta, y experiencia y demás soportes documentales presentados por el Contratista **JOSE ALFREDO GARCES SARMIENTO** identificado con C.C. 72.192.617 expedida en Neira Imues - Nariño, con domicilio ubicado en la CRA 28B No. 79A - 20 P2 en el Distrito de Barranquilla - Atlántico.

Es una empresa que cuenta con idoneidad y la experiencia para prestar este servicio y la función que requiere la Institución, en este ramo, como lo justifica su hoja de vida y los certificados expedidos en los que ha ocupado en las instituciones educativas Públicas y en el sector privado, requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015.

El cual se le asignó el contrato No. IEVE-014-2025, por valor DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ML (**\$2.500.000,00**), el cual no supera los 20 SMMVLV.

Para constancia se firma, en el Municipio de Soledad - Atlántico, el día Treinta (30) días del mes Septiembre de 2025.

EDWARD ENRIQUE MORALES PAEZ

C.C. 72.006.862 de Barranquilla

Rector

Calle 67 No. 14D - 09 - Teléfono 3332523531

web. www.ievesoledad.edu.co

Correo electrónico: ieve94@hotmail.com